



Sesión de ..... 29 JUL. 2019



**APROBADO**  
p. a. de la Junta de Gobierno Local  
El Secretario,

Santander, a            de            200

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

### ACUERDO

Habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, con fechas 13 de noviembre de 2018 y 12 de marzo de 2019, el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria para el Mejoramiento y Modernización de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y habiéndose introducido una modificación por parte del Gobierno de Cantabria, consistente en la eliminación del penúltimo párrafo del punto 2 de su cláusula cuarta, vistos los informes técnicos favorables SE APRUEBA nuevamente este convenio, con el texto modificado.

LA CONCEJAL DE CULTURA,

Fdo.: María Luisa Sanjuán Iriarte

